



ACUERDO No. 215 DE 2015  
Octubre 13

Por el cual se aprueba el calendario académico de la VI cohorte del programa de Especialización en Estadística, modalidad presencial, en Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador de Especialización en Estadística elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Matemáticas, según Acta No. 031 de septiembre 30 de 2015, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado de la UIS.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico, el calendario propuesto para Sexta (VI) cohorte de la de Especialización en Estadística, modalidad presencial en Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 13 de octubre de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la VI cohorte del programa de Especialización en Estadística, modalidad presencial, en Bucaramanga.

PRIMER CICLO ACADÉMICO

**AÑO 2015**

- |              |   |
|--------------|---|
| Octubre 26   | Inicio de inscripciones.  |
| Diciembre 21 | Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas administrativas. |

**AÑO 2016**

- |          |  |
|----------|--|
| Enero 14 | Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo. |
|----------|--|



ACUERDO No. 215 DE 2015  
Octubre 13

Enero 18	Reanudación de la actividad académica.
Enero 20	Cierre de inscripciones.
Enero 25	Publicación de los resultados de admisión.
Ene. 27 a Feb. 01	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Febrero 3	Matrícula académica.
Febrero 5	Iniciación de clases del primer ciclo académico.
Febrero 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 25	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 23	Finalización de actividades del primer ciclo académico (clases y evaluaciones).
Abril 27	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO CICLO ACADÉMICO**

Abr 29 a May.3	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 5	Matrícula académica.
Mayo 6	Iniciación de clases del segundo ciclo académico.
Mayo 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 26	Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 16	Finalización de actividades del segundo ciclo académico (clases y evaluaciones).
Julio 21	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER CICLO ACADÉMICO**

Julio 25 al 26	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 28	Matrícula académica.



ACUERDO No. 215 DE 2015  
Octubre 13

Julio 29	Iniciación de clases del tercer ciclo académico.
Agosto 12	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 18	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 8	Finalización de actividades del tercer ciclo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO CICLO ACADÉMICO

Octubre 14 a 18	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Octubre 20	Matrícula académica.
Octubre 21	Iniciación de clases del cuarto ciclo académico.
Noviembre 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 10	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 19	Vacaciones del personal docente y administrativo.

**AÑO 2017**

Enero 12	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo
Enero 27	Reanudación de la actividad académica.
Febrero 04	Finalización de actividades del cuarto ciclo académico (clases y evaluaciones).
Febrero 09	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO CICLO ACADÉMICO

Febrero 10 al 14	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Febrero 16	Matrícula académica.
Febrero 17	Iniciación de clases del quinto ciclo académico.



ACUERDO No. 215 DE 2015  
Octubre 13

- |          |  |
|----------|--|
| Marzo 3  | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  |
| Marzo 9  | Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.   |
| Abril 28 | Finalización de actividades del quinto ciclo académico (clases y evaluaciones).  |
| Mayo 4   | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

**SEXTO CICLO ACADÉMICO**

- |             |  |
|-------------|--|
| Mayo 5 al 9 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  |
| Mayo 11     | Matrícula académica.   |
| Mayo 12     | Iniciación de clases del sexto ciclo académico.  |
| Mayo 18     | Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  |
| Julio 14    | Finalización de actividades del sexto ciclo académico (clases y evaluaciones).   |
| Julio 19    | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

**SÉPTIMO CICLO ACADÉMICO**

- |                |  |
|----------------|--|
| Julio 21 al 25 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  |
| Julio 27       | Matrícula académica.   |
| Julio 28       | Iniciación de clases del séptimo ciclo académico.  |
| Agosto 3       | Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  |
| Septiembre 29  | Finalización de actividades del séptimo ciclo académico (clases y evaluaciones).   |
| Octubre 5      | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

**OCTAVO CICLO ACADÉMICO**

- |              |   |
|--------------|---|
| Oct. 6 al 10 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |
| Octubre 12   | Matrícula académica                           |

2015



ACUERDO No. 215 DE 2015  
Octubre 13

- Octubre 13      Iniciación de clases del octavo ciclo académico.
- Octubre 19      Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Diciembre 15      Vacaciones del personal docente y administrativo.

**Año 2018**

- Enero 11      Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo
- Enero 25      Reanudación de la actividad académica.
- Enero 26      Finalización de actividades del octavo ciclo académico (clases y evaluaciones).
- Febrero 1      Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**NOVENO CICLO ACADÉMICO**

- Feb. 2 al 6      Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Febrero 8      Matrícula académica.
- Febrero 9      Iniciación de clases del noveno ciclo académico.
- Febrero 15      Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Abril 20      Finalización de actividades del noveno ciclo académico (clases y evaluaciones).
- Abril 26      Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**DÉCIMO CICLO ACADÉMICO**

- Abril 27 al 30      Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Mayo 3      Matrícula académica.
- Mayo 4      Iniciación de clases del décimo ciclo académico.
- Mayo 10      Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Julio 6      Finalización de actividades del décimo ciclo académico (clases y evaluaciones).

*Des*  
7



ACUERDO No. 215 DE 2015  
Octubre 13

Julio 12 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**UNDÉCIMO CICLO ACADÉMICO**

Julio 13 al 17 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  
Julio 19 Matrícula académica.  
Julio 21 Iniciación de clases del undécimo ciclo académico.  
Julio 26 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Septiembre 21 Finalización de actividades del undécimo ciclo académico (clases y evaluaciones).  
Septiembre 27 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas

**DÉCIMO SEGUNDO CICLO ACADÉMICO**

Sept.28 a Oct. 2 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  
Octubre 4 Matrícula académica.  
Octubre 5 Iniciación de clases del décimo segundo ciclo académico.  
Octubre 11 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Diciembre 7 Finalización de actividades del décimo segundo ciclo académico (clases y evaluaciones).  
Diciembre 13 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas  
Diciembre 14 Vacaciones del personal docente y administrativo.

**DÉCIMO TERCER CICLO ACADÉMICO**

**AÑO 2019**

Enero 10 Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo  
Enero 11-15 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

096  
2



ACUERDO No. 215 DE 2015  
Octubre 13

Enero 17	Matrícula académica.
Enero 18	Iniciación de clases del décimo tercer ciclo académico.
Enero 24	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Marzo 22	Finalización de actividades del décimo tercer ciclo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 3°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los trece (13) días de octubre de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

  
ADRIANA CASTILLO PÍCO

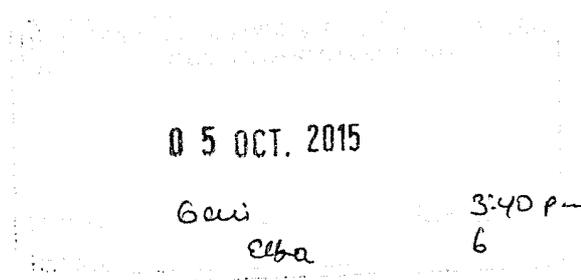


Universidad  
Industrial de  
Santander

2160

Bucaramanga, 05 de octubre de 2015

Señores  
CONSEJO ACADEMICO  
UIS/Presente



Honorables Consejeros:

Remito con el visto bueno de la Dirección de Admisión y Registro Académico, para su análisis y aprobación, el calendario académico de la VI cohorte del programa de Especialización en Estadística, modalidad presencial en Bucaramanga.

Cordialmente

JAIME OTONIEL AYALA PIMENTEL  
Director de Admisiones y Registro Académico

Anexo: 5 folios

RECEIVED  
ALPHABETICALLY  
10/05/2015



**PROYECTO DE ACUERDO DE 2015**  
( Mes día )

Por el cual se aprueba el calendario académico de la VI cohorte del programa de Especialización en Estadística, modalidad presencial, en Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

**CONSIDERANDO:**

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (acuerdo 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador de Especialización en Estadística elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Matemáticas, según Acta No. 031 de septiembre 30 de 2015, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado de la UIS.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para Sexta (VI) cohorte de la de Especialización en Estadística, modalidad presencial en Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la VI cohorte del programa de Especialización en Estadística, modalidad presencial, en Bucaramanga.

**PRIMER CICLO ACADÉMICO**

**AÑO 2015**

- |              |   |
|--------------|---|
| Octubre 26   | Inicio de inscripciones.  |
| Diciembre 21 | Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas administrativas. |

**AÑO 2016**

- |                   |  |
|-------------------|--|
| Enero 14          | Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo. |
| Enero 18          | Reanudación de la actividad académica.                       |
| Enero 20          | Cierre de inscripciones.                                     |
| Enero 25          | Publicación de los resultados de admisión.                   |
| Ene. 27 a Feb. 01 | Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.                |
| Febrero 3         | Matrícula académica.   |



**PROYECTO DE ACUERDO DE 2015**  
( Mes día )

Febrero 5	Iniciación de clases del primer ciclo académico.
Febrero 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 25	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 23	Finalización de actividades del primer ciclo académico (clases y evaluaciones).
Abril 27	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO CICLO ACADÉMICO**

Abr 29 a May.3	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo 5	Matrícula académica.
Mayo 6	Iniciación de clases del segundo ciclo académico.
Mayo 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 26	Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 16	Finalización de actividades del segundo ciclo académico (clases y evaluaciones).
Julio 21	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER CICLO ACADÉMICO**

Julio 25 al 26	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 28	Matrícula académica.
Julio 29	Iniciación de clases del tercer ciclo académico.
Agosto 12	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 18	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 8	Finalización de actividades del tercer ciclo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**CUARTO CICLO ACADÉMICO**

Octubre 14 a 18	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Octubre 20	Matrícula académica.
Octubre 21	Iniciación de clases del cuarto ciclo académico.
Noviembre 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 10	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 19	Vacaciones del personal docente y administrativo.



PROYECTO DE ACUERDO DE 2015  
( Mes día )

AÑO 2017

- Enero 12 Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo
- Enero 27 Reanudación de la actividad académica.
- Febrero 04 Finalización de actividades del cuarto ciclo académico (clases y evaluaciones).
- Febrero 09 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO CICLO ACADÉMICO

- Febrero 10 al 14 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Febrero 16 Matrícula académica.
- Febrero 17 Iniciación de clases del quinto ciclo académico.
- Marzo 03 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Marzo 09 Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Abril 28 Finalización de actividades del quinto ciclo académico (clases y evaluaciones).
- Mayo 4 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO CICLO ACADÉMICO

- Mayo 5 al 9 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Mayo 11 Matrícula académica.
- Mayo 12 Iniciación de clases del sexto ciclo académico.
- Mayo 18 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Julio 14 Finalización de actividades del sexto ciclo académico (clases y evaluaciones).
- Julio 19 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO CICLO ACADÉMICO

- Julio 21 al 25 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Julio 27 Matrícula académica.
- Julio 28 Iniciación de clases del séptimo ciclo académico.
- Agosto 3 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Septiembre 29 Finalización de actividades del séptimo ciclo académico (clases y evaluaciones).
- Octubre 5 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO CICLO ACADÉMICO

- Oct. 6 al 10 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
- Octubre 12 Matrícula académica
- Octubre 13 Iniciación de clases del octavo ciclo académico.

PROYECTO DE ACUERDO DE 2015  
( Mes día )

Octubre 19	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 15 Año 2018	Vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 11	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo
Enero 25	Reanudación de la actividad académica.
Enero 26	Finalización de actividades del octavo ciclo académico (clases y evaluaciones).
Febrero 1	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

NOVENO CICLO ACADÉMICO

Feb. 2 al 6	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Febrero 8	Matrícula académica.
Febrero 9	Iniciación de clases del noveno ciclo académico.
Febrero 15	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 20	Finalización de actividades del noveno ciclo académico (clases y evaluaciones).
Abril 26	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

DÉCIMO CICLO ACADÉMICO

Abril 27 al 30	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Mayo3	Matrícula académica.
Mayo 4	Iniciación de clases del décimo ciclo académico.
Mayo 10	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 6	Finalización de actividades del décimo ciclo académico (clases y evaluaciones).
Julio 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

UNDÉCIMO CICLO ACADÉMICO

Julio 13 al 17	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 19	Matrícula académica.
Julio 21	Iniciación de clases del undécimo ciclo académico.
Julio 26	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 21	Finalización de actividades del undécimo ciclo académico (clases y evaluaciones).



PROYECTO DE ACUERDO DE 2015  
( Mes día )

Septiembre 27 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas

DÉCIMO SEGUNDO CICLO ACADÉMICO

Sept.28 a Oct. 2 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  
Octubre 4 Matrícula académica.  
Octubre 5 Iniciación de clases del décimo segundo ciclo académico.  
Octubre 11 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Diciembre 07 Finalización de actividades del décimo segundo ciclo académico (clases y evaluaciones).  
Diciembre 13 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas  
Diciembre 14 Vacaciones del personal docente y administrativo.

DÉCIMO TERCER CICLO ACADÉMICO

AÑO 2019

Enero 10 Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo  
Enero 11-15 Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.  
Enero 17 Matrícula académica.  
Enero 18 Iniciación de clases del décimo tercer ciclo académico.  
Enero 24 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Marzo 22 Finalización de actividades del décimo tercer ciclo académico (clases y evaluaciones).  
Marzo 28 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ARTÍCULO 3°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

